

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2021

I. Presupuesto de ingresos

Concepto	AÑO 2021 euros
A) Ingresos por cuotas:	42.750,00 €
Cuotas de Incorporación	36.750,00 €
Cuotas de Incorporación Sociedades Prof.	6.000,00 €
B) Ingresos por cuotas colegiales periódicas:	2.283.106,00 €
Cuotas Trimestrales	2.283.106,00 €
C) Ingresos por subvenciones:	618.987,92 €
Aportación de la Junta de Andalucía para gastos infraestructura turno oficio	618.987,92 €
D) Otros ingresos:	123.098,00 €
Varios	15.098,00 €
Publicidad revista Miramar/web	10.000,00 €
Convenio Entidades Bancarias /Otros	35.000,00 €
Aportaciones Congreso Abogacía ICAMALAGA	60.000,00 €
Dictámenes	3.000,00 €
E) Formación:	233.500,00 €
Ingresos actividades de formación	72.500,00 €
Ingresos Congreso Abogacía ICAMALAGA	40.000,00 €
Ingresos Máster en Abogacía	121.000,00 €
F) Ingresos financieros:	200,00 €
Intereses de cuentas	200,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.301.641,92 €

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2021

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2021 euros
A) Gastos acciones corporativas:	8.000,00 €
Becas Alberto Peláez Domínguez	3.600,00 €
Premio Decano José Antonio Peláez	3.400,00 €
Premio Miramar	1.000,00 €
B) Subvenciones a Organismos e Instituciones:	34.752,81 €
Federación Colegios Abogados de Europa	2.012,00 €
Unión Internacional de Abogados y Profesional	1.000,00 €
IBA	400,00 €
Colegio Penal Internacional	1.500,00 €
0,7 para Cooperación Social	23.110,81 €
Otras Subvenciones sociales	6.730,00 €
C) Prestaciones sociales:	78.000,00 €
Fondo de Obra Social	78.000,00 €
D) Suministros:	239.600,00 €
Material oficina	25.600,00 €
Carnets/Kits Aca/tarjetas acceso	15.000,00 €
Imprenta	6.000,00 €
Biblioteca,bases de datos y consultoria online	165.000,00 €
Prensa	8.000,00 €
Togas: compras, arreglos, custodia,limpieza	20.000,00 €
E) Trabajos, suministros y serv.exteriores:	355.474,12 €
1. Conservación y reparaciones ordinarias:	
Reparaciones y conservaciones ordinarias	113.094,12 €
Reparaciones y mantenimiento informático	70.000,00 €
2. Servicios profesionales independientes:	
Asesoramiento fiscal y contable	3.300,00 €
Asesoramiento laboral	5.000,00 €
Audidores	6.200,00 €
Asesoramiento legal	12.000,00 €
Asesoramiento, auditorias FR	4.000,00 €

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2021
	euros
Apoyo técnico a comisiones	31.870,00 €
Sistema de calidad	4.000,00 €
LOPD	6.900,00 €
Insostenibilidades	7.000,00 €
4. Primas de Seguros:	
Sedes colegiales/ciberseguridad	5.860,00 €
Asistencia detenidos	2.100,00 €
Seguro vida colegiados	54.000,00 €
Seguro accidentes	450,00 €
5.-Suministros:	
Electricidad	20.000,00 €
Agua	1.600,00 €
Limpieza	5.000,00 €
5. Otros trabajos y servicios exteriores:	
Prevención riesgos	3.100,00 €
F) Gastos diversos:	82.892,00 €
Teléfono/internet	42.000,00 €
Correspondencia	24.000,00 €
Mensajería	2.500,00 €
Gastos locomoción	14.392,00 €
G) Publicidad institucional:	50.000,00 €
Publicidad Institucional	50.000,00 €
H) Publicaciones:	46.720,00 €
Revista Miramar	20.200,00 €
Agenda	11.520,00 €
Otras Publicaciones	15.000,00 €
I) Gastos de personal:	1.439.860,35 €
Conceptos Salariales	1.095.167,19 €
Seguridad Social a cargo del Colegio	332.693,16 €
Formación Personal	12.000,00 €

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2021
	euros
K) Gastos de formación y Escuela de Práctica Jurídica:	264.880,00 €
Gastos directos Máster Abogacía	78.380,00 €
Gastos actividades de formación	81.500,00 €
Congreso Abogacía ICAMALAGA	105.000,00 €
L) Actividades culturales y sociales:	69.800,00 €
Actos Colegiales	35.000,00 €
Gastos actividades culturales Coro	10.000,00 €
Gastos actividades culturales Teatro	6.500,00 €
Otras actividades culturales	9.300,00 €
Actividades deportivas	3.000,00 €
Comida Navidad	6.000,00 €
M) Delegaciones y G.A.J.:	232.844,07 €
Coín	27.362,00 €
Estepona	27.594,59 €
Fuengirola	27.090,00 €
Marbella	36.920,00 €
Ronda	20.076,00 €
Torremolinos	32.450,00 €
Torrox	27.676,48 €
Vélez-Málaga	25.675,00 €
Agrupación de abogados Jóvenes	8.000,00 €
N) Representación colegial:	43.000,00 €
Gastos de representación colegial	19.800,00 €
Junta de Gobierno	9.900,00 €
Comisiones y secciones generales	11.300,00 €
Jornadas Escuela Prácticas Jurídicas	2.000,00 €
Ñ) Tributos:	159.760,00 €
Impuesto bienes inmuebles	12.260,00 €
IVA soportado no deducible	147.500,00 €
O) Inversiones período 2021:	196.058,57 €
1.-Otros Inmovilizados	10.000,00 €
2.-Inversiones, renovaciones y actualizaciones Informáticas	67.394,53 €
3- Mobiliario	10.000,00 €
4.-Acondicionamiento Sedes	10.000,00 €
5- Implantación expediente electrónico	98.664,04 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.301.641,92 €

Cuentas de orden Ingresos

Ingresos Turnos y Asistencias	7.737.349,00 €
Cuota Consejo Gral. Abogacía	236.893,00 €
Cuota Consejo Andaluz	108.720,00 €
Responsabilidad Civil	1.238.521,07 €
Incapacidad Profesional Transitoria	442.680,03 €

Cuentas de orden Gastos

Pagos Turnos y Asistencias	7.737.349,00 €
Cuota del Consejo Gral. Abogacía	236.893,00 €
Cuota Consejo Andaluz	108.720,00 €
Responsabilidad Civil	1.238.521,07 €
Incapacidad Profesional Transitoria	442.680,03 €

Con la aprobación de este presupuesto, cualquier transferencia entre las partidas de gastos incluidas en él, requerirá acuerdo de la Junta de Gobierno, previo informe del Tesorero de la Corporación.

Igualmente, se habilita a la Junta de Gobierno para la aprobación de los acuerdos y normas necesarios para la ejecución de los Presupuestos.

Málaga, diciembre de 2020

La Junta de Gobierno